Elementos en los escenarios de la formación de formadores

Isabel Viskivichán*
–ARGENTINA–

Introducción

Estamos viviendo un proceso de transformación social que modifica tanto los modos de producción, como las relaciones sociales y la organización de políticas y pautas culturales. Asimismo, debemos reconocer el papel central que tendrán el conocimiento y la información: como principales factores de producción, su acceso y distribución será centro de pugnas y conflictos sociales del futuro.

Para esto, debemos ver qué papel juegan las nuevas tecnologías en el proceso de socialización "proceso por el cual una persona se convierte en miembro de una sociedad", y en el proceso de aprendizaje "proceso por el cual la persona incorpora conocimientos e informaciones".

El desafío de la educación, como luego veremos, es incorporar a la tecnología con un comportamiento inteligente que jerarquice el desarrollo cognitivo –un modelo integrador que contemple la cultura y los valores como instrumento de promoción del uso humanizado del conocimiento científico-tecnológico.

En este modelo, las organizaciones intermedias deben cobrar importancia y colaborar con este proceso, con una gestión descentralizada, que respete la cultura zonal y local, a través de un Proyecto Educativo basado en propuestas pedagógico-institucionales insertas en la sociedad y con una filosofía del trabajo en equipo y de aprendizaje solidario.

Este trabajo intentará presentar un escenario de la formación dirigida a formadores de formadores, constituyéndose en una oportunidad que se seleccione y desarrolle esta temática interesante. La trama vincular de los contenidos estarán afianzados en los cambios de las sociedades y sus

* Licenciada en Trabajo Social por la U.B.A. (Argentina). Especialista en Intervención Socio-Educativa por la UNIA (España). Docente e investigadora universitaria.

anomias. Cambios que pueden ser leídos desde las perspectivas de Juan Carlos Tedesco como las sociedades del Conocimiento que trae adjunto los cambios que los sujetos configuran en su devenir.

Relación de la Pedagogía con la Educación en el contexto de formador de formadores

La pedagogía contemporánea cuenta entre sus aportes fundamentales la ampliación del concepto de educación. En su línea histórica, ambos conceptos, educación y pedagogía se han implicado mutuamente, cuanto más amplio es el concepto de educación más amplio es el de pedagogía, guiándose mutuamente por la realidad social de un momento determinado.

Se considera a la pedagogía como la reflexión que se realiza sobre la educación, en tanto que esta última es la acción ejercida sobre los sujetos. En síntesis pedagogía y educación se relacionan mutuamente en tanto que una, pedagogía reflexiona y la otra, la educación acciona.

La pedagogía contiene los elementos teóricos con los cuales guiarán la praxis de los que accionan en la educación. Es por ello que la praxis se encuentra imbuida de la teoría, entendiéndose como ese conjunto de ideas que han sido contrastadas empíricamente y validadas por la comunidad científica.

Su validación teorética, en cuanto a la pedagogía se encuentra anclada en antecedentes históricos y principalmente en la teoría Critica, que plantea un nuevo enfoque de la modernidad fundamentando en la razón comunicativa, la relación sujeto-sujeto, es una praxis política y ética que no se halla solamente en la relación educativa, sino que va mas allá en las relaciones que dichas practicas contienen de ideología.

Formar al formador es por ello dar ocasión, a los conductores de procesos de aprendizaje, de conocer, descubrir, aplicar y valorar métodos y técnicas para su crecimiento personal y profesional. El formador aprende con la práctica docente, de sus aciertos y errores, en la relación con el grupo de formación, cuando piensa cómo planificar y presentar las sesiones de aprendizaje. Supone un proceso dinámico y permanente, una reflexión sobre los modos de actuar en el aula y una adaptación a las situaciones y oportunidades del entorno.

Formar al formador, es abrir la mente a la imaginación, atender a la disciplina y, así, ser capaces de crear fórmulas para provocar el desarrollo en los alumnos.

El aprendizaje consiste justamente en adquirir y desarrollar competencias, crear modos de construir y avanzar. Ello es posible mediante la acción de formación e intercambio de conocimientos, ideas y habilidades.

La finalidad de los cursos de formación para formadores es la de construir secuencias de aprendizaje vinculadas con la realidad, dirigidas a los docentes de formación profesional para que sean capaces de facilitar y favorecer –mediante la acción de formación– la adquisición, desarrollo y/o actualización de competencias laborales, profesionales y productivas. Es decir, capacitar a los formadores para programar, conducir y evaluar cursos de formación profesional.

Por tal el proceso contendrá diversos ítems necesarios e invariantes como ser:

- Analizar y valorar, con visión de futuro, requerimientos de formación, actualización y/o reconversión que exige el sistema productivo.
- Planificar y programar acciones formativas.
- Diseñar y elaborar medios didácticos impresos, audiovisuales, tecnológicos.
- Poner en práctica métodos y habilidades didácticas.
- Realizar control y evaluación de resultados.

Quedando configurados de este modo los ámbitos donde se desarrollará la formación de formadores, desde una visión teórica, metodológica y técnica que conlleva dimensiones de una misma práctica.

Es en este sentido que la metodología didáctica nos sitúa en el perfeccionamiento técnico, especifico para incrementar la formación del formador que apunta al desempeño de una profesión como formador profesional. Veamos el siguiente esquema.

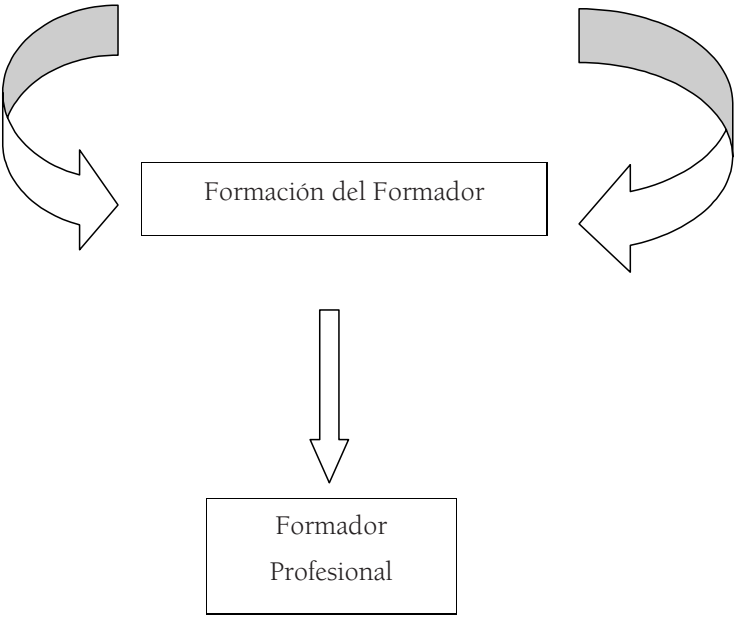

De este modo la finalidad y el proceso configura una retroalimentación necesaria, continua y similares de contenidos y unidades de aprendizajes continuos, que pudieran asemejarse y colisionar entre si, pero evidentemente se implican mutuamente, mejorándose y innovándose en formas continuadas.

Los Niveles de Formación

Los niveles de formación varían en función de las necesidades del colectivo al que se dirigen, pudiendo clasificarse, de forma no exhaustiva, en:

- Cursos básicos de metodología didáctica, que pueden tener mayor o menor duración en función de la demanda y del estudio previo de necesidades formativas y contextuales del grupo.

- Cursos de perfeccionamiento y/o actualización didáctica.
- Cursos monográficos de especialización didáctica, por ejemplo, habilidades docentes, diseño de medios, multimedios, evaluación de la formación.
- Cursos de perfeccionamiento técnico-pedagógico para dar respuesta a las necesidades crecientes de actualización técnica de los docentes de formación profesional según su especialidad, o área tecnológica.
- Seminarios informativos y sesiones de orientación didáctica, técnica, tecnológica.
- Cursos innovadores y/o nuevas tecnologías de la formación y de la información, como por ejemplo formación abierta y a distancia, videodisco, formación y gestión de PME, aplicaciones informáticas industriales, micro emprendimientos, etc.

Aportes de la formación profesional

La formación profesional es el sistema de capacitación que ha permitido y permite aplicar estrategias para ajustar los aprendizajes a las necesidades de formación inherentes al desarrollo de la actividad laboral.

Pero el sistema productivo, y el movimiento tecnológico que lleva implícito, están exigiendo mayores calificaciones y otras competencias que trascienden no sólo el puesto (movilidad funcional) sino también el sector productivo y el lugar de trabajo (movilidad geográfica).

La formación profesional ocupacional, está inserta en un espacio complementario entre la educación formal, escolar, académica y el mundo del trabajo. El mundo del trabajo se está organizando de otros modos –apenas conocidos– y está originando procesos de complejidad creciente que exigen, de los hombres y mujeres que quieran integrarse en el trabajo, otras competencias. La formación profesional también ha de adoptar y aportar metodologías, tecnologías de enseñanza y recursos humanos preparados para poder ajustar los perfiles de la persona trabajadora, o que busca trabajo, a los perfiles de la demanda de empleo.

¿Cómo podemos dar respuestas para contribuir al desarrollo?

Si la persona que busca trabajo, o necesita actualizarse está bien informada, conoce el contexto en el que se inserta su actividad y el papel que ésta juega en el conjunto social y productivo:

- Logrará mayor seguridad sobre qué hacer y por dónde moverse.
- Se comunicará mejor con el entorno y con los requerimientos del trabajo.
- Participará más activamente en su propio proceso de desarrollo.

Si la persona es tenida en cuenta como ser individual –con necesidades de seguridad o económicas, pertenencia o sociales y personales o de perfeccionamiento– estamos facilitando su desarrollo integral.

La formación profesional ha de implementar metodologías que ayuden al trabajador potencial o en activo a:

- Conocer sus recursos y sus carencias.
- Descubrir sus fortalezas y debilidades.
- Sistematizar sus conocimientos y desarrollar el razonamiento lógico.
- Crear iniciativas. Escuchar propuestas e ideas.
- Dominar miedos, inseguridades, rigideces que son producto del desconocimiento y la no calificación o la calificación en compartimientos estancos.

Respecto de las organizaciones productivas, la formación profesional (sus interlocutores) deben dar y recibir información para:

- Trabajar juntos en diseños, procesos y estrategias para satisfacer necesidades de oferta y demanda de calificación. Aplicar métodos y técnicas de aprendizaje que hagan posible la adecuación persona-medio organizacional.
- Comunicarse con la realidad del trabajo, la tecnología, los problemas y las soluciones.

Para favorecer el conocimiento de colectivos discriminados de la formación y el empleo y así: diseñar, planificar, aplicar acciones de formación-trabajo con instituciones y organismos públicos que dignifiquen al individuo exigiéndole trabajo y formación en lugar de servir como «refugio» de marginados y desheredados del mundo del trabajo.

Las nuevas tecnologías hacen viable 1) la transferencia de tecnologías de la producción y de la formación, y equipos humanos preparados para rentabilizar las metodologías útiles y no quedar obsoletos técnica y peda-

gógicamente; 2) la aplicación de orientaciones, recomendaciones y normativa conducente a desarrollar los recursos humanos que requieran la participación de grupos de apoyo multidisciplinarios.

La formación profesional adquiere virtualidad si avanzan los recursos humanos que la desarrollan, a nivel personal, técnico y pedagógico en las distintas áreas de:

- Definición de metas y diseño de estrategias.
- Metodologías para conocer necesidades de calificación y reconversión laboral.
- Diseño y elaboración de materiales y medios para la formación.

Aplicación de sistemas de comunicación y tecnología de enseñanza.

- Medios y metodologías de evaluación.
- Actualización técnico-pedagógica de docentes. Formación de formadores.

El paisaje de la formación profesional se ha modificado; hemos de considerar los numerosos aspectos que afectan a la situación y buscar –o, mejor, crear en consonancia con el tiempo– los medios que respondan a las necesidades nuevas y futuras.

Nuestra actitud pedagógica es desarrollar la capacidad de aprender. Más que estudiar la respuesta correcta hemos de estudiar los caminos para llegar a ella, porque el proceso del aprender es dinámico y se da en contacto con la realidad viva y cambiante.

Desde esta perspectiva la formación profesional, considerada como instrumento para el desarrollo integral en el medio productivo, debe pensarse, planificarse y organizarse en función de:

- El medio social-laboral-cultural al que responde.
- La empresa y el desarrollo económico.
- La tecnología e instrumentos existentes, posibles y viables.
- Los profesionales que la integran.
- La población a la que va dirigida: sus necesidades, características, situación, dominio y niveles profesionales o calificación que posee.

La formación profesional tiene sentido si se hace en contacto con la realidad y aporta a la sociedad:

- Recursos humanos preparados para desempeñar un trabajo y promocionar con el trabajo.
- Respuestas válidas a las exigencias del mercado de trabajo, las necesidades laborales, económicas y sociales de la región.
- Mejoras y desarrollo en un proceso continuo, flexible y adaptado a las situaciones y circunstancias novedosas que se le presentan.

Actor principal –sujeto del proceso de aprendizaje

Teniendo en cuenta que el individuo es producto de la interacción humana y que construye la realidad y a sí mismo en un permanente proceso de cambio, tomamos como eje fundamental la formación integral del sujeto a fin de poder generar la búsqueda continua de la verdad, el desarrollo del juicio crítico y la adquisición de valores éticos.

Nuestra propuesta de formación de formadores se inscribe en la transmisión de los valores que aseguran la continuidad y recreación de la sociedad. Atendiendo y buscando respuestas a las problemáticas de la formación de la identidad del individuo y de los valores y conocimientos que lo constituyen como tal.

En este sentido su configuración se inscribe en el contexto social y cultural actual, donde los medios de información y comunicación son un espacio de aprendizaje clave en la conformación del hombre. Asimismo las tecnologías de la información y la comunicación han introducido una revolución en el mundo económico y productivo que caracteriza nuestras sociedades post-industriales. Esto implica para la educación sistemática un doble desafío: por un lado, potenciar estos medios y tecnologías en sus posibilidades culturales y educativas, y por otro, formar técnicos y profesionales que asumiendo la importancia social de su tarea, promuevan el crecimiento adecuado de estas herramientas culturales y el desarrollo económico.

Es por ello que el mercado laboral a nivel mundial es cada vez más exigente, y tendiendo en cuenta las condiciones económicas y sociales actuales, a los futuros profesionales se les demanda un alto grado de capacitación y una formación académica cada vez más específica.

Asimismo, consideramos la necesidad e importancia de adecuarnos a la realidad argentina y apoyar su desarrollo a través de la formación de formadores que promuevan la creación y expansión de nuevos canales

de comunicación entre los distintos sectores sociales a fin de poder generar nuevas posibilidades de crecimiento social y económico.

Es así como los interrogantes afloran en perfilar al actor principal, este sujeto del aprendizaje, sujeto cognoscitivo y cognoscente, ¿qué características podrían definirlo?, cómo se realiza la preparación integral ¿de modo tal que se adapte a esos nuevos campos de trabajo, desconocidos, diversos, versátiles?

Este acápite tiene como finalidad identificar los aspectos, características, antecedentes del sujeto de aprendizaje que puedan influir en la eficacia del aprendizaje con la finalidad de que se apliquen las metodologías adecuadas que nos permita dar una respuesta pedagógica a todos los miembros del grupo de formación en la temática.

Como objetivo principal tendería a conocer el perfil psicológico que delimita al sujeto del aprendizaje en situación de aprendizaje que facilite el proceso de adaptación en esos nuevos campos de trabajo, versátiles, desconocidos, a delimitar.

El planteamiento de la finalidad y de los objetivos nos permite plantearnos las preguntas acerca de que competencias demanda en actual contexto socioeconómico?, que características y competencias reúnen los sujetos? Y si están preparados los sujetos del aprendizaje para recibir la formación y a la vez si los formadores están preparados para la formación de esos sujetos del aprendizaje.

En especial, las nuevas profesiones están fundadas en configuraciones que aceptan la versatilidad y/o la valencia laboral múltiple, en la cual por un lado exige que el sujeto sea polivalente, con la capacidad del desempeño de puestos de trabajo con un mismo nivel de dificultad en variados ambientes de presión.

Por otro lado requiere en este contexto de una formación polivalente que asegure el desarrollo de actividades profesionales en diversas áreas pero que guarden una relación de contenidos, habilidades y destrezas. Es así que muchos sujetos bien entrenados saben que hacer pero fracasan al incorporarse en áreas nuevas y multidisciplinarias.

Atentos a lo expuesto es dable considerar que antes de iniciar la formación, el sujeto formador debe comprender y valorar el contexto sociolaboral, el sujeto en formación y el grupo en formación, trabajándose en situación de laboratorio en distintos niveles y en contexto determinado.

Es por ello la necesidad de conocer el clima laboral y social en que se desarrollan estos sujetos del aprendizaje que se están preparando para el

trabajo, además de las competencias específicas que requiere la profesión.

Trabajar en contextos similares reales y de laboratorio prepara a la mejor orientación con la propuesta de debates en un escenario de comando donde el lenguaje de la técnica, saberes, del mundo del trabajo real es imprescindible. Es por ello, importante, acercar el espacio a lo más real posible que incentiva la aplicación de conocimientos y técnicas adaptadas a la realidad, que podrán brindar los requerimientos de comenzar a trabajar en cooperación.

El sujeto del aprendizaje participa de la situación de formación con un bagaje personal, con conocimientos determinados y antecedentes que puede condicionar su particular modo de adaptación a la experiencia formativa que va a desarrollar en grupo.

El conocimiento se construye en forma social, interaccionando con otros sujetos y con el medio construido. Dando posibilidad a que el sujeto de la formación construya en forma interdependiente formas de actuar que respondan a su particularidad subjetiva, individual y grupal.

Todos estos elementos que coadyuvan al perfil integral son de suma eficacia en la producción de la ficha integral personalizada que reflejaran los datos objetivos. Asimismo con la finalidad de sistematizar los indicadores personales del sujeto del aprendizaje ó formación en cuanto a sus aficiones, guapos de pertenencia, referencias, intereses, expectativas, como así también en dar cuenta de los avances logrados por la facultad de realizarse una observación sistemática durante todo el proceso.

Al remarcar las cualidades, condiciones, rasgos que el sujeto ha incorporado, también nos puede dar cuenta la utilización de distintas técnicas con respuestas pedagógicos a la formulaciones de resistencias y obstáculos epistemológicos y también epistemofílicos. Los ejercicios son de suma utilidad para delinear el método ó técnica instrumentar o de respuesta pedagógica en base a la reflexión es necesaria.

La problemática planteada facilita la posibilidad de que el sujeto del aprendizaje-formación pueda potenciar su trabajo colectivo, en grupo, logrando la cooperación y participación, como respuesta pedagógicas que las actividades sean en grupo para lograr el apoyo de unos y otros en la tarea a realizar.

Ficha tentativa del sujeto de la formación

Datos Personales:
Edad : Lugar de Residencia:
Estudios realizados:
Formación:
Experiencia laboral:
Dominio objetivo del curso
Interés de la formación
Expectativas de la formación

El Formador en la tarea de Formación

En este acápite nos detendremos minuciosamente en las características que debe poseer el profesional cuya actividad se desarrolla principalmente en la formación de formadores. Este profesional debe contar con la capacitación, cualificación en su acción formativa de recurrir a un análisis de necesidades del grupo, programar y diseñar sus actividades en base a dicho análisis, ejecutar y monitorear constante por el proceso de aprendizaje.

El profesional formador debe ineludiblemente contar con capacidad pedagógica para reflejar el dominio tecnológico que es el objeto de enseñanza aprendizaje, experiencia en la cultura del trabajo que se propone y principalmente apertura social, sensibilidad respecto del contexto socio-laboral que une el trabajo a realizar y la comunidad que decepciona la tarea.

Es por ello que el perfil del profesional formador incumbe a la vinculación de la realidad del contexto en que actuó, explicitándole la cultura socio-laboral. Así que su actuación, representación en el escenario de la formación compromete su actitud crítica en la configuración de la información que debe programar, como enfoca la práctica docente, con que programas cuenta en base a contenidos y actividades, sus estrategias y métodos. En síntesis compromete a la cultura, los saberes, que hay que conocer y como se realizaran las distintas adaptaciones.

Una propuesta a tener en consideración es que el profesional formador docente debe portar conocimientos para saber hacer del contexto

cultural, sociolaboral, tecnológico, experiencia en la temática, técnicos que incluya teoría y práctica de la profesión con elementos psicopedagógicos y metodología didáctica.

Asimismo estar imbuído de competencias que resalten su saber ser y estar en la cual se escenifiquen su capacidad de adaptación, autogestión, autocontrol y disciplina, tenacidad, capacidad en la iniciativa y toma de decisiones y responsabilidad. Virtudes del formador.

Bien podríamos también enunciar que las características actitudinales para un querer hacer, están perfiladas en un continuo querer actualizarse, curiosidad mental, equidad, entusiasmo, un poder ser escuchado y saber escuchar. Y por último sus aptitudes para poder hacer que configuren flexibilidad mental, visión global, razonamiento lógico, capacidad de organización, creatividad en el análisis y solución de problemas.

En este contexto es importante comprometer una definición de enseñar, educar, educare que significa nutrirse, alimentarse y exducere que implica conducir desde adentro hacia fuera. Entonces la actividad del formador profesional-docente es principalmente la de contribuir al desarrollo de los recursos humanos, en el cual se significan las competencias que exige el actual mundo del trabajo, de las sociedades de conocimiento, parafraseando al Dr. Tedesco, en el cual el sujeto debe contener cualidades de tenacidad, flexibilidad, actitud critica que promulgaran el pasaje de enseñar ó sea mostrar al de el proceso de aprendizaje en el cual el sujeto que aprende demuestra a través de la acción las competencias requeridas. Como síntesis se puede mencionar la necesidad de que la educación, el educare es continuo y permanente para mejorar y cualificar constantemente su accionar.

En general las funciones que realiza el profesional formador se relacionan intrínsicamente con las del conocimiento, no cualquier conocimiento sino en base al conocimiento científico, su organización, planificación, gestión y supervisión de los recursos que hacen posible la práctica de la profesión.

Estas funciones apuntan a que hace que delimita el contenido de la formación y su tarea como lo hace que implica las competencias, como síntesis de la acción formativa general.

De la práctica docente en particular direccionada a la interacción con el grupo de formación, que hace informa, orienta, asesora y como lo hace individualmente, en grupo, para estimular el logro de objetivos.

Además estos interrogantes de cómo hace y que hace implican la acción propiamente dicha del formador, que es capaz de aplicar con el sujeto en formación una metodología de formación con características concretas, activa, variada ,individualizada, estimulante, participativa..

Es calidad en la formación cuando el formador puede llegar a crear las condiciones del aprendizaje de la formación vinculando práctica y teoría, estimular la participación y consecuentemente la reflexión. Favorecer el intercambio, la solidaridad, cooperación, compromiso. Sistematizar procesos y seleccionar estrategias con la finalidad que el sujeto en formación logre su formación integral, con experiencias prospectiva que objetivan el contexto de descubrimiento.

La evaluación de lo evaluable. Los propósitos de la evaluación

La evaluación se convierte, en muchas ocasiones, en el puente o vínculo principal entre la enseñanza y el aprendizaje. Al hablar sobre evaluación, se está hablando al mismo tiempo de una serie de aspectos que van más allá de unos resultados cuantitativos mediante los cuales se pretende determinar "que tanto han aprendido" los estudiantes, como han logrado acceder a ciertas concepciones.

La evaluación, entendida como una serie de acciones continuas que los docentes realizan de manera cotidiana en el aula para indagar sobre el nivel de formación que han alcanzado sus estudiantes, no puede reducirse solamente a los resultados arrojados por los exámenes que son, en última instancia, una simplificación de la evaluación. Estos resultados, si bien son importantes para conocer el grado de adquisición de ciertos conocimientos y habilidades, constituyen sólo uno de los elementos que forman parte de la evaluación en sentido más amplio. De esta forma, los resultados de los exámenes deben convertirse en un punto de partida para que docentes, coordinadores y directores reflexionen en torno a las prácticas evaluativas y a las prácticas de enseñanza, de tal forma que aquello que se hace en el aula sea significativo y promueva al mismo tiempo actitudes de compromiso, interés y responsabilidad en los estudiantes, que conllevarán a un aprendizaje significativo y de largo plazo.

La palabra "evaluación", como muchas otras, posee múltiples significados, significados que van a depender de las diferentes perspectivas y contextos desde los cuales se aborde el término. A estos referentes, y en el

ámbito educativo, se deben añadir también las necesidades y objetivos institucionales, los marcos teóricos que orientan la filosofía educativa de la institución y la propia concepción que del término posea quién evalúa, en este caso, el docente. La concepción del docente va a depender, al mismo tiempo de su formación, de las teorías en las cuales se inscriba su pensamiento pedagógico, de sus intereses, de sus motivaciones y, en gran parte, de su responsabilidad frente a su labor educativa.

Retomando la cuestión inicial sobre la polisemia del término evaluación, se puede recurrir a los significados más comunes que suelen asociarse a ella, entre estos están: verificar, interpretar, medir, estimar, comprender, conocer, comparar, valorar, juzgar, aprehender, cifrar, apreciar, etc.

Al hablar entonces sobre evaluación, se cae en el campo de lo cuantitativo y lo cualitativo como concepciones complementarias que hacen parte de la definición más general del término. La evaluación implica apreciaciones cuantitativas, que den cuenta de la conformidad con ciertos parámetros preestablecidos sobre el desarrollo de algún fenómeno o situación (qué tan lejos o cerca se está de la norma o modelo) lo cual está más asociado al concepto de control. En el ámbito escolar, los exámenes, el registro de asistencias, las amonestaciones, etc., son procedimientos explícitos de control (Bertoni, 1997). Las apreciaciones de tipo cualitativo se refieren al valor y al sentido que tiene aquello que es observado, a lo que está implícito y no está ligado de manera rígida a una norma o a un patrón de referencia establecido con anterioridad. La evaluación por tanto, debe privilegiar aquellos aspectos que den cuenta, de manera significativa, de los fenómenos o situaciones observados para comprenderlos en su totalidad lo que exige, más que ubicarse únicamente en el polo cuantitativo, evaluar desde el polo cualitativo, tomando en cuenta aquellos elementos cuantificables que puedan ayudar a un proceso de comprensión global y con sentido, de un fenómeno o situación particular.

Para Bertoni (1997), la evaluación, "[…] de acuerdo a su propia etimología, implica la problematización sobre los valores y el sentido de lo que ocurre en la situación observada. Evaluar es aprehender las significaciones propias, particulares de los actos humanos. Importa más en esta acepción, la aprehensión de los significados que la coherencia o conformidad con un modelo dado. La evaluación es multirreferencial en tanto que debe aprehender significaciones heterogéneas. Está siempre abierta al sentido y, por lo mismo, es inacabada".

Díaz Barriga y Hernández Rojas (2000), plantean un significado de tipo constructivista sobre la evaluación, más centrado en su importancia y su función: "La actividad de evaluación es ante todo compleja, de comprensión y reflexión sobre la enseñanza, en la cual al profesor se le considera el protagonista y responsable principal. La evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza es una tarea necesaria, en tanto que aporta al profesor un mecanismo de autocontrol que la regula y le permite conocer las causas de los problemas u obstáculos que se suscitan y la perturban. Desde una perspectiva constructivista la evaluación de los aprendizajes de cualquier clase de contenidos debería poner al significado descubierto lo más posible todo lo que los alumnos dicen y hacen al construir valiosos a partir de los contenidos curriculares. De igual manera, se debe procurar obtener información valiosa sobre la forma en que dichos significados son construidos por los alumnos de acuerdo con criterios estipulados en las intenciones educativas".

Una definición de evaluación más amplia señala que la evaluación significa emisión de juicios sobre un asunto determinado e implica un proceso de investigación. En principio la evaluación es sinónimo de apreciación, estimación o valoración. La evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del alumno, buscando determinar que avances han alcanzado en relación con los logros propuestos, que conocimientos han adquirido o construido y hasta que punto se han apropiado de ellos, que habilidades y destrezas han desarrollado, que actitudes y valores han asumido y hasta donde estos se han consolidado. La evaluación es un proyecto en construcción permanente con la mirada puesta en el futuro, para que contribuya a mejorar los procesos de formación de los alumnos. De esta manera la evaluación se convierte en un elemento dinamizador y regulador del proceso pedagógico.

Para León Pereira (1997),"[…] la evaluación puede asumirse como una actividad fundamental dentro de los procesos de formación humana y como tal puede planearse expresa e intencionalmente. Se puede entender como una estrategia para obtener y analizar sistemáticamente la información de retorno sobre los procesos encaminados al cultivo de cada dimensión humana, para alcanzar niveles cada vez más altos en la comprensión y orientación de dichos procesos para tomar las decisiones que resulten adecuadas y oportunas dentro del que hacer pedagógico".

Las cuestiones a revisar

En la actualidad es necesario preparar y capacitar a aquel que va a realizar la tarea de evaluación, para que la misma sea interpretada, descripta de forma real. El conocimiento del contexto social históricamente determinado de las instituciones universitarias, facilitará en términos teóricos, la planificación y el uso de métodos y técnicas necesarias para la ejecución de planes, programas y proyectos que guíen el trabajo directivo, así como el uso de sistemas de información que permitan conocer la expresión de esa realidad social-institucional.

La calidad de la educación es de hecho el orientador de cualquier intención de transformación en dicho sistema, dado que las continuas exigencias del nuevo orden mundial con respecto a la producción y al trabajo, hacen que los sistemas educativos se vean altamente necesitados de nuevos paradigmas educativos que asuman tal reto social.

La filosofía sociopolítica que asumen estos paradigmas, determinará la formación del hombre en su concepción pedagógica y epistemológica en torno al conocimiento socialmente válido. Esta idea guiará un estilo de educación y organización escolar que responda al desarrollo productivo a través de la formación científica técnica del hombre como centro de transformación social. Dada esta realidad, la rendición de cuentas a la sociedad se hace indispensable debido a las exigencias de los sistemas sociales y la escasez de los recursos para el sector.

Mucho se ha hablado y se ha escrito sobre la calidad como categoría fundamental para llevar a cabo la evaluación de las instituciones de educación superior en el mundo, sin embargo, el concepto en sí encierra una concepción casi indefinible en torno a la uniformidad epistemológica metodológica y práctica.

En un esfuerzo por conceptualizar los modelos de interpretación de la calidad, autores como González y Ayarza (1997) describen la clasificación realizada por Harvey y Green (1993) en cinco enfoques fundamentales: calidad como excepción, calidad como perfección, calidad como aptitud para un propósito fijado, la calidad como valor agregado y la calidad como transformación.

La calidad como excepción implica que el concepto surge como una cualidad especial de clase superior, elitista, exclusiva y de máxima excelencia a través de estándares mínimos a alcanzar.

La calidad como perfección indica la no-existencia de defectos u errores en el producto evaluado en concordancia con las propias especificaciones institucionales sin patrones de comparación bajo una cultura de cero defectos.

La calidad como actitud para el logro de un propósito, supone que cualquier producto que es elaborado en concordancia con el objetivo deseado, representa un patrón da calidad al usuario o cliente que lo exige. La calidad como valor agregado supone que las instituciones de educación superior deben ante el ente financista, generalmente es el Estado, rendir cuentas mediante evidencias que representen logros socialmente válidos.

La calidad como transformación está centrada en el principio del cambio cualitativo en el rendimiento universitario, dicho cambio se manifiesta en la responsabilidad de la institución de provocar cambios y mejoras de las actividades cognitivas de los estudiantes dentro de patrones de calidad educacional, tanto de los programas académicos, como de la institución en general.

Dado estas características conceptuales, muchos autores e instituciones han dado a dicho concepto un carácter multidimensional, complejo e inexistente; por lo que se hace necesario destacar los acuerdos en torno a la descripción de las categorías que guían al concepto.

Dichos acuerdos descansan, a nuestro juicio, en cinco instancias de análisis. Una primera instancia en que el concepto de calidad se enmarca en un esquema complejo y multidimensional. Su amplitud abarca todos los procesos de lo educativo, de lo social y de lo humano, por lo que lo convierte en un sistema conectado con otros sistemas interdependientes.

En segundo lugar, la calidad es una categoría social e históricamente determinada (Aguerrondo, 1993) y su concepción obedece a manifestaciones concretas de los distintos modos de formación económica social en el cual se incluye. La calidad responde a las exigencias de los sistemas sociales y el orden que ocupa en el modo de producción de dichas sociedades.

En tercer lugar, la calidad es sinónima de transformación y adaptación a las exigencias nacionales y globalizantes de los sistemas educativos. La revisión constante de dichos sistemas conlleva a que los patrones de calidad determinados sean óptimamente alcanzados y sustituidos por otros más adaptados a los fines que se esperan conseguir. Esta idea quizás oriente una apreciación utópica de la calidad, dada que la satisfacción

plena de los resultados obtenidos en educación, serán inalcanzables en un mundo de desigualdades, la calidad no tiene límites ideológicos, mas bien comprende la adaptación de un mundo material a la preparación educativa de un individuo que mantenga los principios de eficiencia y eficacia. La calidad educativa dejará de ser de calidad cuando ésta última pierda su significatividad social, y cuando se convierta en significativa, pasará a ser un horizonte institucional en el logro de los objetivos y políticas de la educación.

En cuarto lugar, la calidad se integra con el proceso de evaluación y eficiencia social de las instituciones de educación superior. Dicha eficiencia es mediatizada por el Estado como ente regulador de los sistemas escolares en todos sus niveles y modalidades, por lo que la misma se convierte en un elemento político de intervención justa o no, en el desarrollo institucional. La evaluación se convierte necesariamente en el proceso de retroalimentación de los criterios de calidad.

En quinto lugar, el concepto de calidad debe concebirse en el mundo de lo medible, tanto en lo cualitativo (atributos sociales) y en lo cuantitativo (atributos de eficiencia y cantidad). Kells (1992) describe tres tipos o modelos de evaluación de acuerdo al foco de atención principal y sobre la base de cuatro variables básicas: el propósito de la evaluación, el marco de referencia o base para la evaluación, el foco de amplitud de la evaluación y el o los modelos de procedimientos principales en el sistema.

Kells (1992), luego de su análisis mundial, describe tres modelos básicos de evaluación de la calidad: el modelo americano, el modelo europeo continental, el modelo británico y el modelo escandinavo.

Características del Modelo Americano:

- Intenta mejorar los programas institucionales y proporciona garantías al público.
- Se orienta al logro de metas institucionales.
- La evaluación está programada en la educación, investigación y administración.
- Hay evaluación de pares en estándares de grado y calificación.

Características del Modelo Europeo continental:

- Función de mejora y calidad centralizado en el gobierno
- Foco de evaluación en programa académico.

- Evaluación por pares.

Características del Modelo Británico:

- Mantenimiento en los estándares de títulos académicos y criterios de calidad.
- Evaluación de pares y uso de indicadores d desempeño.
- Evaluación de calidad mediante la revisión de pares.

Características del Modelo Escandinavo:

- Variante modelo europeo continental. Propósito garantía de lo público y mejora en el sistema.
- Marco de evaluación estándares gremiales.
- Auto evaluación institucional, rendición de cuentas y evaluación externa.

Los métodos y los procedimientos que se van a utilizar para la recogida de información

Cuál es la metodología que se va a utilizar para la evaluación de programas educativos, es conveniente explicitar los elementos subyacentes que se hallan en la propuesta de evaluación, como así también aclarar de dicha propuesta su marco general epistemológico y metodología que se implican mutuamente. Esta implicancia mutua desde lo epistemológico y metodológico redunda en el sustento de la evaluación con el proceso de investigación, algo que se debe conocer siempre en nuestra cultura el conocer esta emparentado con el conocer científico. Por tal, siempre que nos encaramamos en el momento de la evaluación se debe plantear la necesidad de adoptar un paradigma que sustente nuestras explicaciones, adentrándonos en la tarea de tomar la decisión de elegir entre un modelo de investigación clásico que se encuentra impregnado de una concepción de sociedad objetiva y racional, estática y armónica y un modelo de investigación que aparece con la concepción de una sociedad en continuos cambios, pasando por los estamentos de una dialéctica de la sociedad en la cual sitúa al problema para investigar, el objeto de la investigación, el papel del investigador y el del investigado.

Fundamentalmente la ciencia ha propuesto una forma de abordar la realidad, que con el correr de los tiempos ha dado una posibilidad cre-

ciente en la construcción de nuevos conocimientos, no apareciendo en la última mitad del siglo pasado la antinomia de estas dos propuestas, cuantitativa y cualitativa. En este sentido el proceso de construcción lógica del objeto de estudio tiene importancia en la toma de decisión del investigador, evaluador, como se sitúa en el paradigma que le posibilitara un análisis de la realidad con el acompañamiento de la construcción de las explicaciones correspondientes. Estas explicaciones sucesivas, en uno u otro paradigma, léase cuantitativo y cualitativo, tienen como ejes importantes la necesidad de tomar posturas de tono ideológico acerca del objeto y como dicho objeto impacta en la subjetividad de quien investiga-evalúa. Donde situara la mayor expectativa en los logros ó en la formación actitudinal de los que participan.

Salvando apreciaciones, la ciencia también logra la mediación de las triangulaciones ínter paradigmáticas, que al decir de Denzin plantean la posibilidad de abordar el objeto de forma conjunta con la aplicación de posibilidades de ínter métodos, entre métodos, de disciplinas, de teorías, con la finalidad de abordar en su mejor amplitud el objeto de estudio a investigar y evaluar, su efectividad se basa en las premisas de que cada uno de los procedimientos cuentan con ciertas debilidades y cada una de las fuentes de información compensara con sus fortalezas dichas debilidades. En tal sentido, la triangulación aporta una posibilidad de estudiar el fenómeno desde múltiples perspectivas que facilita la comprensión del mismo con la utilización del cuanti y cuali sistemáticamente.

Los métodos y técnicas que se van a seguir para el análisis de datos, tanto numéricos como de propiedades cualitativas

La construcción de una metodología para evaluar, no se puede situar en un solo paradigma, el supuesto valor asignado a la multiplicidad de enfoques y abordajes que exige el análisis de la realidad llega a la educación y responde a preguntas que se pueden situar en: ¿qué es evaluar?, ¿para qué se evalúa?, ¿quién va a evaluar?. Para este fin se han construido diversos procedimientos que incluyen un temario de técnicas, que pueden concentrarse en empíricas, experimentales, etnográficas, respondiendo de alguna manera al posicionamiento del paradigma en el análisis del objeto. Estos procedimientos y técnicas las podemos clasificar en cuantitativas y cualitativas, dado que ambos procedimientos dan informaciones

diferentes pero al mismo tiempo complementario del objeto a investigar o evaluar.

Las primeras en ser mencionadas, cuantitativas, se diseñan para obtener información que puede ser clasificada en componentes estadísticos y numéricos. Las encuestas para conocer la opinión de los actores, entrevistas individuales y colectivas, semiestructuradas que posibilitan la medición de las predisposiciones, cotejo de variables y dimensiones objetivas de los indicadores y su construcción, aplicación del proceso de operacionalización, censos, estadísticas, registros de observación.

En tanto las técnicas cualitativas se centran en el sujeto y su acción, se diseñan para conocer, comprender a los sujetos inmersos en la evaluación de los expertos, la observación participativa, las mesas redondas, el focus group, son algunos de los múltiples procedimientos que se utilizan en esta fase paradigmática.

Estos dos modelos presentan como perspectivas comunes en la recolección de la información la posibilidad de reconocer la necesidad de utilizar información para su cometido y organizar sus diseños para ello.

Cada uno de estos paradigmas, puede valerse, según Aguerrondo (1999), de diversas técnicas e instrumentos de recolección, análisis de la información y ninguno de las cuales son propias de uno ú otro paradigma, aunque en innumerables ocasiones han sido acreedores de identificación de uno de ellos, por esto cualquiera de los dos paradigmas pueden trabajar con enfoques cuanti-cuali y tender a enfoques complementarios como cuanti-cuali y cuali-cuanti, no como opuestos sino complementarios de su contrario.

Por ejemplo en un proceso de evaluación de la calidad de la educación se deben plantear los objetivos con que van a contar en el estudio, evaluar la calidad de la enseñanza, la calidad de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y los estándares de desempeño en áreas especificas del conocimiento, producir récord escritos que hagan la visualización de fortalezas y debilidades de los programas. Asimismo en base a los objetivos planteados se debe diseñar una muestra representativa de todas las formas de enseñanza, se procederá a la entrevista directa con estudiantes y profesores y otros miembros del personal académico, se abordará la consulta documental del orden de los programas, reportes de examinadores externos, observación documental de los exámenes y calificaciones de los estudiantes.

Tratar de dar las indicaciones de cómo realizar un informe de lo actuado, debemos pensar en primer lugar cuáles van a ser nuestros interlocutores, en virtud de quienes tengan acceso sean colegas, profesionales de otras áreas, gente del común que desean interiorizarse de algún tipo de fenómeno por circunstancias especiales. En tal sentido son pertinentes algunas recomendaciones al llegar a las conclusiones propiamente dichas, conclusiones con recomendaciones, aconsejes, etc...

En primer lugar es bueno plantear que no es conveniente tratar de redactar el trabajo en la primera intención. El dominio de la escritura y el vocabulario son indispensables, pero básicamente están las correcciones, usos y modos verbales, tecnicismos varios y pretender eludir esta tarea es innecesario.

Como acompañante de este acápite es loable no seguir una redacción rígida, pueden ser aspectos del estudio encontrarse en un estadio más acabado y otras partes ser vulnerables de mayor cuidado para su explicación.

El cuidado de la lógica interna es de suma importancia, la redacción no es solamente un problema de gramática, sino tener en cuenta la lógica interna, que permita que su autor no arroje dudas en la capacidad de razonamiento del fenómeno. Y por último emplear un lenguaje adecuado al tema, en forma clara, sencilla, directa, omitiendo pasajes que puedan resultar confusos, grandilocuentes, rebuscados que también pongan en duda la fiabilidad y objetividad de los resultados a los cuales se han arribado.

Una estructura simplificada del informe debe contener el proceso constructivo del objeto como ser:

La delimitación del objeto a evaluar.

La construcción del objeto evaluado.

La comunicación de la evaluación.

Es a modo de ejemplo que la siguiente *grilla* trata de configurar los elementos necesarios para la evaluación, en este caso de la acción formativa.

Grilla de evaluación de la acción formativa

Nombre de la acción formativa:.....

Año.....

Valore los siguientes ítems de acuerdo a la siguiente escala de uno a cinco, en el cual uno corresponde a nada de acuerdo, dos en desacuerdo, tres ni lo uno ni lo otro, cuatro de acuerdo y cinco muy de acuerdo.

Ítems a valorar	Indicadores	1	2	3	4	5	Obs.
Objetivos/ Contenidos	1.-A su juicio se han alcanzado los objetivos previstos						
	2.-Se han tratado los temas propuestos con la profundidad necesaria para el curso de formadores						
	3.-La duración del curso de formadores fue el necesario y adecuado a los objetivos y contenidos						
Metodología del clima de formación	1.-La metodología se ha adecuado a los objetivos y contenidos del curso de formación						
	2.-La metodología ha permitido la participación activa de todos los asistentes.						
	3.-Este curso de formación me ha permitido compartir experiencias profesionales con otros asistentes						
	4.-La acción formativa ha cumplimentado ser realista y práctica						
	5.-La documentación bibliografía ha sido adecuada						
	6.-.Las condiciones ambientales han sido adecuadas para facilitar el proceso de aprendizaje en la formación						
Valoración global del Curso de formación	1.-La acción formativa es útil para mi puesto de trabajo						
	2.-La acción formativa es útil para mi formación personal						
	3.- La acción formativa es de merecer una valoración global.						
Comentarios y sugerencias: Destaque tres aspectos a ser modificados y/o valorados 1.- 2.- 3.-							

Grilla de evaluación del formador

Nombre del curso de formación:
Año:
Nombre del formador:

Completar la siguiente grilla de evaluación teniendo en cuenta la escala a que da lugar en la cual uno es muy de acuerdo, dos de acuerdo, tres ni lo uno ni lo otro, cuatro en desacuerdo y cinco muy en desacuerdo.

Items- Indicador	1	2	3	4	5	Obs.
1.-El Profesor domina la materia						
2.-Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas						
3.-Es ameno en sus intervenciones						
4.-Motiva y despiértale interés en los asistentes						
5.-La selección de la bibliografía es la adecuada						
6.-Respeto los tiempo de elaboración conceptual						
7.-Su asistencia es regular						

Otro Comentario acerca del Formador: ……

……

Bibliografía

Bixio, C. (1998) "Enseñar a aprender, construir un espacio colectivo de enseñanza aprendizaje" Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires.

OIT/Cinteford (2003) "Manual de Formación de Formadores" Editorial OIT, Uruguay.

OIT "Recomendación 150" Centro Internacional de Formación, Turín.

Sanjurjo, Liliana y Vera, Maria T., (2006), "Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior", Editorial Homo Sapiens, Buenos Aires.

Schön, Donald, (2002) "La formación de profesionales reflexivos". Ítems de Educación. Paidos. España.

Tedesco, Juan Carlos, (2000), "Educar en la Sociedad del Conocimiento", Editorial Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.